

Documento producto de la mesa de trabajo sobre el eje de discusión:

RUTA CURRICULAR: ¿QUE HACER Y HACIA DONDE IR?

En las instalaciones del Instituto Educativo "Margarita Olivo Lara", ubicada en Bellavista # 427, de la Colonia Centro, del Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz; del 25 al 29 de Marzo de 2019, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria al Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales Públicas, se reunieron miembros de la comunidad normalista para llevar a cabo la mesa de trabajo referente al eje de discusión "Ruta curricular: ¿Qué hacer y hacia dónde ir?", llegando a lo siguiente:

Problemática:

¿cuáles son los cursos que se requieren para un Plan de estudios significativo en la Licenciatura de Preescolar?

- Se requiere que el Perfil de Egreso de la licenciatura en educación preescolar considere las dimensiones de los Perfiles parámetros e indicadores de la Educación Básica.
- Los cursos no consideran como contenido las temáticas de Consejo Técnico Escolar que se realiza en educación básica.
- Es necesario considerar la revisión de competencias y características de las funciones de otros actores educativos como: director, asesor técnico pedagógico, supervisor.
- Hace falta fortalecer los procesos de gestión escolar
- Considerar la relevancia de la formación continua y el reconocimiento de técnicas de estudio en semestres inferiores.
- Considerar la metodología de la investigación desde los semestres iniciales para reconocer la importancia de la investigación educativa.
- El abordaje contenido de inclusión educativa a lo largo de toda la malla curricular; para atender a niños con discapacidades, rezago educativo, condiciones socioeconómicas desfavorables, de salud, etc.
- Considerar bibliografía actualizada.

Propósito:

Analizar la malla curricular del Plan de estudios 2012 para identificar los cursos que han resultado significativos para la formación de las estudiantes; observando las semejanzas y diferencias entre el plan 2012 y 2018 para realizar propuestas de mejora a la ruta curricular.

Propuesta:

Para poder realizar una propuesta congruente, que responda a las necesidades y exigencias actuales para las escuelas formadoras de docentes, es necesario partir de la situación actual, es por ello que considerando como mayor referente las alumnas que han cursado la mayoría de los cursos del plan de estudios 2012, es necesario partir de una pregunta generadora: ¿Cuál es el estado actual del currículo para la formación inicial de docentes en educación preescolar?

Partiendo de esta pregunta generadora sobre la malla curricular del Plan de Estudios 2012, se analizan a criterio de los participantes los cursos que consideran relevantes para su formación profesional y la manera en que los mismos han contribuido a su perfil de egreso; asimismo las estrategias didácticas óptimas para el abordaje de los cursos en el instituto y el perfil del asesor idóneo para impartir los cursos. Finalizando con el comparativo de los perfiles de egreso de las escuelas normales y los Perfiles parámetros e indicadores para la Educación Básica (PPI).

Entre los cursos más significativos Del Plan 2012, destaca: *El sujeto y su formación profesional como docente* pues constituye un espacio curricular en el que el estudiante, además de reflexionar y analizar todos los aspectos asociados a la profesión y ejercicio de la docencia, propicia que el estudiante reconozca los niveles de implicación que personalmente puede adquirir al momento que elige ser docente. El futuro docente tendrá que reconocer las tensiones, los problemas, las posibilidades y los retos que tiene la profesión de la docencia en estos nuevos escenarios. De este modo, se apuesta a que el estudiante normalista vea de frente todos estos aspectos, los reflexione y analice, sólo de esa manera podrá asumir una posición con relación a la profesión. Recordando que en ese tiempo (2014) la "Reforma Educativa" estaba cobrando sus primeros estragos, la docencia sufrió un fuerte impacto, y las escuelas normalistas comenzaban a reducir su matrícula, incluso se llegó a rumorar que algunas comenzaron a ser clausuradas debido a que no habían alumnos que quisieran estar en esta labor; esta asignatura, prepara al futuro docente para todo lo que implica su labor, por lo que es un acierto que se ubique en primer semestre, ya que desde ese momento permite "echar un vistazo" a los retos, dificultades, así como gratas experiencias que se tiene al elegir esta profesión, es decir, tener un panorama de lo que vendría al aceptar el reto de ser formadores, permitiendo poner en balanza los ideales y tomar la firme decisión de seguir o desertar de la profesión.

Otro curso relevante fue *Desarrollo de competencias lingüísticas* que proporciona aprendizajes sobre los procesos de la lengua oral y las etapas de la escritura en cuanto a la enseñanza aprendizaje. Emilia Ferreiro una autora muy destacado enseña cuales son las etapas de la escritura, al conocer estas etapas se puede comprender por qué algunos de los niños aun no desarrollan su escritura y distinguir en qué etapa se encuentran.

En *Panorama actual de la educación en México* se generan mesas de debate referente algún tema de interés. Fue significativa por una de las lecturas que se llevó durante el curso titulada: *Cartas a quien pretende enseñar*, del autor Paulo Freire. Esto resultó de mucho interés puesto que permite identificar las implicaciones de la tarea docente.

La Evaluación para el aprendizaje, fue significativa en la formación profesional de las estudiantes normalistas, ya que permitió analizar y reflexionar sobre los procesos y mecanismos de evaluación del aprendizaje en contextos escolares. A través de esta materia se entendió que el

ser docente no es un trabajo fácil y que no cualquiera puede llevar este título, se logró comprender que la vocación y el amor por la carrera es lo que motiva a mejorar el desempeño, ya que a diferencia de otras carreras, el docente aun estando fuera de su área de trabajo tiene que seguir manteniendo esa imagen de valores, conocimientos y estado de ánimo ante la sociedad, por eso se dice que el docente se casa con su profesión.

La asignatura de Iniciación al trabajo docente permitió enriquecer lo observado en los semestres anteriores. Los vínculos de la escuela con la comunidad, organización, gestión institucional y las interacciones pedagógicas que se daban dentro del aula y comprobar las teorías de autores vistos en clase. Fue a través de esta materia en la cual se genera el primer acercamiento al trabajo docente, participando directamente en actividades desarrolladas dentro del aula, utilizando instrumentos (entrevistas, diario, fotografías) los cuales permitieron recabar información para después realizar un análisis de esa pequeña actividad o intervención realizada. Utilizando como apoyo los registros, lo observado y analizado para poder llevar a cabo la planificación y las relaciones entre maestro- alumno.

Entre los cursos/asignaturas menos relevantes en la formación docente destacan, Historia de la educación en México, Educación histórica en el aula, Historia de la educación en México y Herramientas básicas para la investigación educativa, se consideran menos relevantes porque los contenidos no se abordaron de forma comprensiva e innovadora. Cada curso tuvo aportaciones válidas en la formación, pero a veces el mediador del aprendizaje no cubre con las expectativas del curso y se hace tedioso y aburrido el abordaje.

En relación con el perfil de egreso de las estudiantes normalistas, considerando diferentes instrumentos y fuentes de información de la trayectoria en la formación inicial de las alumnas, mencionan que las competencias profesionales mayormente favorecidas en esta etapa son:

- ✓ Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.
- ✓ Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social.
- ✓ Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.
- ✓ Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.
- ✓ Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.
- ✓ Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.
- ✓ Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social

Por otra parte, las competencias que fueron atendidas en menor medida al abordar los cursos en la malla curricular son las siguientes:

- ✓ Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.
- ✓ Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.
- ✓ Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Otro punto considerado en la presente propuesta, es la relación que debe existir entre el perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Preescolar y los Perfiles, parámetros e indicadores de la Educación básica, lo cual constituye un referente fundamental para establecer una ruta curricular congruente hacia el profesionista que queremos formar. Considerando el plan de estudios 2012 de la Licenciatura en Educación preescolar, se identifica una relación entre la dimensión 2 que dice: *"un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente"* y la competencia profesional: *"Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica"*.

Entre las dimensiones de los PPI en las que las alumnas identifican un mayor dominio se encuentran: *"Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender"*, y *"Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente"*. Ya que durante la formación de las alumnas se abordan diversas teorías que dan cuenta de los procesos del desarrollo y de aprendizaje de los alumnos en el nivel preescolar, del mismo modo, los cursos del trayecto de práctica profesional, considerados en la malla curricular han sido acertados para la reflexión, el análisis y la innovación en la docencia.

Entre las dimensiones que aún faltan por fortalecer se encuentra: *"Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje"*; *"Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos"* y *"Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de las escuelas y fomenta un vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad"*

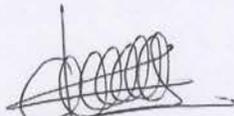
Partiendo de diferentes ejes de reflexión con respecto a los diferentes cursos de la malla curricular del Plan de Estudios 2012 analizados en la mesa de trabajo, a criterio de los participantes los cursos que consideran relevantes para su formación profesional, así como los que no han sido significativos se realizan las siguientes propuestas:

- Cursos referidos a los principios filosóficos, aspectos legales, políticos y administrativos de la educación básica, con la finalidad de que al egresar de la licenciatura la normalista conozca derechos y obligaciones que competen como trabajador y profesional de la educación. Análisis de la Ley federal de trabajo, Artículo 3°, Ley de Servicio profesional Docente, entre otras.

- Contenidos sobre la atención a Padres de familia, así como el área de relaciones interpersonales docente-padres de familia y entre docentes, en donde se analicen las técnicas y estrategias de trabajo con los padres, así como el análisis de casos, esto permitirá que las alumnas normalistas tengan las competencias idóneas para vincular el ejercicio de la práctica docente con los padres de familia, triangulando docente-padres de familia y contenidos favoreciendo aprendizajes en los alumnos.
- Contenidos que proporcionen herramientas, estrategias e instrumentos para detectar conductas, actitudes y acciones específicas sobre los alumnos que experimenten situaciones de riesgo o condiciones adversas a su desarrollo, para apoyarlos en sus procesos de aprendizaje, situaciones de abuso o maltrato infantil, etc. Apoyadas en la psicología.
- Atención a la diversidad y favorecimiento de la inclusión educativa para trabajar con alumnos con discapacidades o problemas conductuales, esto permitirá a las futuras educadoras, cumplir con el principio de ofrecer una educación inclusiva que garantice que todos los alumnos aprendan, independientemente de su condición social, física, de salud, socioeconómica, etc...
- Contenido sobre los CTE, así como funciones de revisión de competencias y características de las funciones de otros actores educativos como: director, asesor técnico pedagógico, supervisor, con lo anterior se pretende que las estudiantes en formación reconozcan e identifiquen la función de cada actor del sistema educativo nacional.
- Considerar la metodología de la investigación desde los semestres iniciales para reconocer la importancia de la investigación educativa, esto será un referente importante para fortalecer el desarrollo de la producción de textos académicos y fortalecer los procesos de investigación-acción dentro de las escuelas normales. Así como el apoyo a la elaboración de su proyecto de investigación signado para la titulación de la licenciatura y posibles investigaciones en su área próxima laboral.
- Considerar bibliografía actualizada, que se encuentre al alcance de todos los estudiantes normalistas para tener una información veraz y a la vanguardia de los cambios en investigación educativa, reformas curriculares, planes y programas de estudio; uso de plataformas como redalyc, papers, google académico entre otros.

Conclusiones:

- Se requiere que el Perfil de Egreso de la licenciatura en educación preescolar considere y vincule las dimensiones del perfil del docente en educación preescolar; así el futuro docente normalista tendrá las competencias adecuadas al programa de estudio vigente que pondrá en sus prácticas docentes; desde sus jornadas de prácticas.
- Un factor determinante para el proceso de formación de las normalistas es el mediador del aprendizaje el cuál debe de tener un perfil idóneo para que las estrategias didácticas para el abordaje de los cursos en el instituto sean diseñadas por expertos en la profesión, por lo tanto, se recomiendan las actividades como: debates, actividades de práctica, talleres de materiales didácticos, demostración de materiales, proyectos integradores, conferencias, ferias del conocimiento, etc.
- Es importante considerar incluir en la malla curricular los cursos sobre los aspectos legales que sustentan los derechos y obligaciones de los docentes en servicio, así como los procesos administrativos que se llevan a cabo en el sistema educativo nacional. Es necesario la implementación de cursos sobre la revisión de competencias y características de las funciones de otros actores educativos como: director, asesor técnico pedagógico, supervisor.
- Otro curso relevante es la metodología de la investigación abordada desde los semestres iniciales para reconocer la importancia de la investigación educativa, fortaleciendo las competencias de los alumnos para la realización de su documento profesional y realizar investigaciones en el ámbito educativo.
- El abordaje contenido de inclusión educativa a lo largo de toda la malla curricular; para atender a niños con discapacidades, rezago educativo, condiciones socioeconómicas desfavorables, de salud, etc.



MTRA KARLA MARGARITA CARRASCO RODRIGUEZ

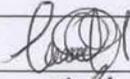
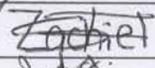
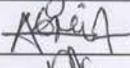
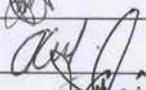
Nombre del moderador



MTRA ELSA GEORGINA SANCHEZ VILLEGAS

Nombre del moderador

Por consenso la mesa eligió como delegado de este eje de discusión a la Profá. Elsa Georgina Sánchez Villegas para participar en la mesa de trabajo estatal

Nombre	Firma
LESLY ISABEL ANTONIO CHUC	
OLGA KAREN HERNANDEZ JIMENEZ	
ZACHIEL IGLESIAS SANTIAGO	
YARA SARAHI LOPEZ MARTINEZ	
ABRIL ALEJANDRA VILLALOBOS GUZMAN	
JUQUILA SOLEDAD VILLALOBOS PALMA	
MTRA ANA KAREN CRUZ DEL RIVERO	
ELADIO GARCÍA SILVA	